

Santiago, 25 de marzo de 2014

HECHO ESENCIAL

AUSTRALIS SEAFOODS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1074

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449

PRESENTE

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y la Circular 614 de la Superintendencia a su cargo, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial de la Sociedad de mi representación, lo siguiente:

1. Con ocasión de la colocación de 700.000.000 acciones emitidas por la Sociedad con cargo al aumento de capital acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de diciembre de 2013, fueron suscritas y pagadas, dentro del período de opción preferente legal, un total de 641.124.152 acciones, quedando un remanente no suscrito de 58.875.848 acciones.

En relación a lo anterior, el directorio de la sociedad de mi representación, en sesión de fecha 24 de marzo del presente año, acordó proceder a dar inicio al segundo período de opción preferente, distribuyendo el saldo disponible de acciones, entre los accionistas que manifestaron interés en ello, en los términos acordados en la junta extraordinaria de accionistas de 4 de diciembre de 2013 y las sesiones de directorio de fechas 5 de diciembre del año recién pasado y 15 de enero de 2014. Dicha colocación se efectuará en los mismos términos que en la opción preferente, cuyos antecedentes fuesen oportunamente informados a esa Superintendencia y al mercado.

El segundo período de opción preferente señalado, se extenderá por un plazo de 20 días hábiles, contado a partir del día 31 de marzo y hasta el día 24 de abril del presente año, ambas fechas inclusive.

2. Adicionalmente, informo a usted que en la sesión de directorio precedentemente referida, el directorio acordó citar a junta ordinaria de accionistas para ser celebrada a las 9:00 horas el día 29 de abril de 2014, en el Hotel Best Western Marina Las Condes, ubicado en Avenida Alonso de Córdoba N° 5727, comuna de Las Condes, para tratar las siguientes materias:
 - (i) Aprobación de la Memoria Anual 2013, Balance, Estados Financieros y dictamen de la empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2013;
 - (ii) Tratamiento de resultados
 - (iii) Elección de Directorio;

- (iv) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2014, e informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2013;
- (v) Designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2014;
- (vi) Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos y contratos regidos por el Título XVI de la Ley N° 18.046;
- (vii) Determinación del diario en el cual se publicará las citaciones a juntas de accionistas;
- (viii) Otras materias de interés de la sociedad o que correspondan, en conformidad a sus estatutos y las disposiciones legales pertinentes.

Tendrán derecho a participar en la junta, todos aquellos accionistas que se encuentren oportunamente inscritos en el registro de accionistas de la sociedad, en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar de las juntas, a la hora en que éstas deban iniciarse.

Los avisos de citación a la junta serán oportunamente publicados en el Diario La Nación.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Rubén Henríquez Núñez
Gerente Legal
Australis Seafoods S.A.

c.c.:
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores